

CURSO

2016-17

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR

- Mecatrónica Industrial
- Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos

CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO

- Mantenimiento Electromecánico
- Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario

GUÍA DEL ALUMNO

MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL

Xabec, Centro de Formación Profesional
Instalación y Mantenimiento Industrial

Introducción

En esta guía encontrarás toda la información previa necesaria para que puedas seguir el curso con éxito. Presta especial atención al **Plan de Acción tutorial**, en el que viene detallado el calendario y los horarios de las sesiones presenciales, tanto las de presencia obligatoria como las voluntarias. De ese modo podrás organizar tus obligaciones de modo compatible a las obligaciones del curso.

Datos de contacto

Xabec tiene disponible a todo el equipo de secretaría y de docentes para la atención de cualquier consulta. Puedes ponerte en contacto con ellos vía telefónica, por correo electrónico o por video-conferencia, para cualquier consulta. Los datos de contacto son los siguientes:

Dirección postal

Dirección: CL. Arquitecto Rodríguez, 54-56. Valencia
Tel.: 96.338.98.82

Atención de secretaría:

Horario de atención: 8:30 a 14:30 y 15:30 a 21.30 h
En agosto, de 9.00 h a 14.00 h.

Responsables de la formación semipresencial

D. Ignacio Ferrer Ballester (ignacio.ferrer@xabec.es)

Alumnos de Primero: D. Vicente Belenguer Jurado (vicente.belenguer@xabec.es)

Alumnos de Segundo: D. Guillermo Ferrando Valverde (guillermo.ferrando@xabec.es)

Detrás de la plataforma hay todo un equipo de personas que está dispuesto a ayudarte. Sólo debes levantar el teléfono o acudir a la escuela para atenderte personalmente. Estaremos encantados de atenderte.

Matrícula.

- Se realizará la matriculación según el procedimiento indicado en la hoja de matrícula adjunta en el anexo a este documento y en las convocatorias establecidas a tal efecto.
- El precio de la matrícula de un curso completo es de 2175 €. Se permite la matrícula en módulos independientes según la tabla de precios indicada en la hoja de matrícula. En ningún caso, la suma de las horas de los módulos matriculados puede superarse las 1040 horas
- Existen dos modalidades de pago:
 - En un plazo al efectuar la matrícula.
 - Pago fraccionado: pago inicial de la matrícula de 550€ y el resto pago fraccionado en nueve mensualidades a partir del mes de octubre.
- En el caso de convalidaciones y/o de la exención del módulo de FCT -Formación en Centros de Trabajo- la reducción del coste de matrícula será igual al importe de la asignatura indicado en la hoja de matrícula. El importe de la convalidación, en concepto de gastos de gestión, es de 50€.

Ayudas.

- Los antiguos alumnos de la escuela y las empresas con Convenio de Colaboración con la escuela pueden disfrutar de descuentos del 10%.
- Los alumnos matriculados tienen derecho a solicitar la ayuda del Ministerio de Educación.
- Los alumnos que estén de alta en el régimen de la seguridad social en una empresa pueden solicitar la bonificación del importe total o parcial del curso a través de la Fundación Tripartita. Solicita asesoría en Xabec para la tramitación.

Convalidaciones.

- Los alumnos que cumplan requisitos podrán pedir la convalidación de las asignaturas de Formación y Orientación Laboral, e Inglés de primer y segundo curso. En el anexo a esta Guía dispones de los requisitos e información sobre los trámites. Las convalidaciones se deben solicitar como máximo un mes después de la fecha de matriculación.
- El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora se puede convalidar directamente si se ha cursado otro ciclo formativo del mismo nivel (grado medio o grado superior).
- Las convalidaciones de las asignaturas específicas del ciclo formativo se podrán solicitar al Ministerio si se dispone de alguna titulación superior relacionada. El Ministerio suele responder en el mes de abril o mayo. Por ese motivo, la asignatura se debe cursar hasta que se reciba la resolución del Ministerio.

Anulación de matrícula

- El alumno puede solicitar la anulación de matrícula mediante el siguiente procedimiento:
 - Rellenar el formulario oficial de la Conselleria de Educación que se le facilitará en la escuela.
 - Enviar el formulario firmado por correo electrónico y postal a la dirección de correo electrónico a info@xabec.es con el asunto “Anulación Matrícula”.
- Si la anulación de la matrícula se produce antes del **15 de octubre**, se devolverá el importe de la matrícula de dicho módulo excepto 50 euros en conceptos de gastos de gestión. Para anulaciones posteriores a esa fecha, se pierde el derecho a la devolución.

Metodología.

- **Ciclo:** El ciclo consta de 2 cursos académicos. El primer curso se organiza en dos cuatrimestres y el segundo en dos trimestres más la FCT (3^{er} trimestre)
- **Módulos:** Un alumno puede matricularse de los módulos que elija.
- **Plataforma:** Toda el desarrollo del curso se realiza a través de la plataforma virtual moodle ubicada en la dirección www.aulavirtualxabec.es
- **Exámenes:** son **obligatorios y presenciales** y se organizan en **3 días consecutivos**. Los exámenes de primero y segundo sólo coinciden en fechas en el mes de junio.

PRIMER CURSO

- El primer cuatrimestre se evaluará en enero, y el segundo en mayo.
- En junio habrá exámenes de recuperación en la convocatoria ordinaria.
- En junio se realizará la convocatoria extraordinaria para la recuperación de asignaturas.

SEGUNDO CURSO

- El primer trimestre se evaluará en noviembre, y el segundo en febrero.
- En junio habrá exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria de recuperación.
- **Presencialidad a clases:** Los módulos que según la normativa de la Conselleria sean de asistencia obligatoria se organizarán en periodos cortos de tiempo y con sesiones continuadas (en una semana) con una periodicidad trimestral. Por el momento, **no existen módulos con presencialidad obligatoria** en este ciclo formativo, según *Resolución del 15 de septiembre de 2010*.
- **Contenidos:** Se estructuran en quincenas, con un total de 16 quincenas en primero, y 11 en segundo y las semanas correspondientes al módulo de FCT's. El material de cada módulo del curso se irá dejando disponible en la plataforma al comienzo de cada quincena. En las guías didácticas de cada módulo se presentarán las actividades programadas.

- **Tutorías colectivas:** Se organizan las tutorías colectivas presenciales quincenales en dos turnos. En cualquier caso estas tutorías son voluntarias, aunque aconsejables. La distribución horaria se puede consultar en el *plan de acción de tutorial*
- **Tutorías individuales presenciales:** Los profesores de cada módulo tendrán un horario semanal de tutorías individuales presenciales con el reparto indicado en el plan de acción tutorial.
- **Tutorías individuales no presenciales:** Los profesores de cada módulo tendrán un horario semanal de tutorías individuales no presenciales. Estas tutorías pueden ser telefónicas, aunque preferentemente se utilizarán los recursos que la plataforma ofrece: video-conferencia y/o mensajería.
- **Tutor:** Los alumnos tienen asignado un tutor de curso cuya función es la del seguimiento individualizado de cada alumno y la resolución de problemas generales en la plataforma.
- **Manejo de la plataforma:** la primera semana del curso se destinará al manejo de la plataforma para familiarizarse con ella. Esto se realizará de forma online y presencial.
- **Especificaciones técnicas y requisitos:** Características a tener en cuenta.
 - El formato estándar para la entrega y recepción de materiales es en formato “pdf”. (eventualmente se pueden utilizar otros formatos)
 - Se recomienda la utilización del navegador: Mozilla Firefox o Google Chrome
 - Se necesita ordenador y conexión a Internet.

P lan de acción tutorial

1. INICIO DE CURSO

El curso escolar se inicia según el calendario escolar que indique la Conselleria de Educación. A partir de ese día, el alumno dispondrá de acceso a los módulos en los que se ha matriculado hasta el final del curso.

Los días **previos al inicio del curso**, se organiza **una sesión de acogida** de asistencia voluntaria con el fin de explicar el funcionamiento de la plataforma virtual. El horario de la sesión es de 16.00 h a 21:00 h.

La sesión de acogida se podrá realizar de modo virtual mediante la realización de un módulo disponible en la plataforma que se denomina **“Sesión Acogida Alumnos Ciclos Semipresenciales”**.

2. SEGUIMIENTO DEL CURSO

En la cabecera de cada módulo está disponible la guía didáctica, en la que se especifica la información del tutor, los contenidos del módulo, y la programación.

Los módulos de las asignaturas se organizan en quincenas, con un total de 16 quincenas en primero y 11 quincenas en segundo. Cada quince días, en la plataforma quedarán disponibles los contenidos, recursos y actividades programados para ese periodo de tiempo. El alumno puede realizar las actividades a lo largo de todo ese tiempo. Una vez finalizado el plazo de realización de las actividades se cierra el acceso a las actividades. Si tienes algún problema, siempre puedes ponerte en contacto con el tutor del módulo o con el coordinador del ciclo formativo.

3. TUTORÍAS INDIVIDUALES

El horario de *las tutorías individuales -presenciales y no presenciales-* de cada docente se imparte *en modalidad bajo demanda*, es decir, pidiendo cita previa al profesor que le atenderá lo más rápido posible. Para ello se utilizará, preferentemente, las herramientas de la plataforma on-line (mensajería o video-conferencia) o vía telefónica y vía presencial en la escuela.

4. TUTORÍAS COLECTIVAS

Durante esa quincena se organizará una tutoría colectiva de asistencia voluntaria que tendrá lugar según el horario del plan de acción tutorial que se publicará en la

plataforma en el curso “**Sesión de Acogida Alumnos Semipresenciales**” al inicio del curso escolar. Las tutorías colectivas se organizarán en dos grupos:

4.1. Grupo A - Tutorías Colectivas Presenciales

Los alumnos matriculados en este grupo, asisten a las tutorías colectivas de modo presencial, en turno de mañana, de 8.15 h a 12.15 h, durante dos días a la semana. Esta modalidad está sólo disponible para el ciclo formativo de grado medio de Mantenimiento Electromecánico. Se recomienda esta modalidad sólo a los alumnos que puedan asistir en ese horario al centro.

4.2. Grupo B - Tutorías Colectivas por Video-Conferencia

Para facilitar la asistencia a los alumnos que viven alejados del centro de formación, la tutoría colectiva se realiza mediante video conferencia. Es muy recomendable participar en esa tutoría, pues el contacto directo con el profesor ayuda al seguimiento del módulo. Los alumnos pueden asistir de modo presencial, en la escuela, a la tutoría por video-conferencia.

Este grupo tiene derecho a asistir a las **prácticas bajo demanda**, que son unas prácticas de taller con carácter voluntario. El objetivo de estas prácticas es dar un servicio adecuado al perfil del alumno del ciclo formativo semipresencial, que suele estar interesado en realizar algunas *prácticas a su medida* que no suele realizar en el trabajo profesional. Puede solicitar las prácticas al profesor del módulo y se organizarán en horario acordado entre ambos.

5. TIEMPO DE CONEXIÓN Y DEDICACIÓN DEL ALUMNO

El tiempo de dedicación semanal recomendada para seguir el ciclo formativo al día es el correspondiente a las tutorías individuales que se indica en las tablas adjuntas en el plan de acción tutorial. Si estás matriculado en un curso completo, la dedicación recomendada es de 15 a 20 horas a la semana.

6. CONVOCATORIAS DE EXAMEN

El modo ordinario de superar los módulos en los ciclos formativos semipresenciales es la evaluación continua. En esta modalidad se valora la actividad en la plataforma y los exámenes presenciales en dos parciales con los criterios publicados para cada asignatura. Para optar a esta modalidad de evaluación se requiere haber realizado, al menos, el *80% de las actividades propuestas* en cada módulo.

Los exámenes parciales se realizan durante las *quincenas 8 y 16* -meses de enero y mayo, respectivamente-, en el primer curso, y en el segundo curso en las *quincenas 5 y 11* -meses de noviembre y febrero, respectivamente-.

La evaluación continua se evalúa según los siguientes criterios generales:

- a. Las actividades realizadas a través de la plataforma tendrán un valor máximo de 2 puntos y serán de realización obligatoria.
- b. Los trabajos serán de presentación obligatoria y pueden representar hasta 3 puntos del total de la nota.
- c. Los exámenes presenciales tendrán un peso mínimo del 60% de la nota final.

Para aprobar será necesario obtener una nota final mayor o igual que 5. La nota mínima en cada parte de la asignatura para aprobar es de 4.

Aquellos alumnos que por circunstancias personales no hayan podido completar el porcentaje mínimo de actividades, entonces pueden optar a las convocatorias oficiales: convocatoria ordinaria -a la que se denomina convocatoria de junio- o la convocatoria extraordinaria -a la que se le suele llamar de recuperación-. En ambas convocatorias se realiza un examen de los parciales que no hayan superado en la modalidad de evaluación continua.

Desde el curso escolar 2013/14 la convocatoria extraordinaria de septiembre se ha trasladado a finales del mes de junio.

7. FECHAS DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

El calendario del curso está disponible en la plataforma en “**Sesión Acogida Alumnos Ciclos Semipresencial**”.

Las fechas de los exámenes de asistencia obligatoria se comunicarán en cuanto la Conselleria de Educación comunique los calendarios escolares. La previsión es la siguiente:

Evaluación continua

1^{er} Curso: Primer parcial: Enero, Segundo parcial: Mayo

2^o Curso: Primer parcial: Noviembre, Segundo parcial: Febrero

Defensa proyecto fin de grado: Mayo

Convocatoria Ordinaria

Primera quincena de junio

Convocatoria Extraordinaria

Segunda quincena de junio

Tutorías colectivas e individuales

Ciclo Formativo Grado Superior Mecatrónica Industrial (MECI)

PRIMER CURSO: MÓDULOS		Horas	Tut.	Tut.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Año	Col.	Ind.
Sistemas Mecánicos		160	2 h/s	3 h/s
Sistemas eléctricos y electrónicos		160	2 h/s	3 h/s
Procesos de fabricación		160	2 h/s	3 h/s
Representación gráfica	Representación gráfica de sistemas mecatrónicos	96	2 h/s	1 h/s
Sistemas Hidráulicos y Neumáticos	Elementos de Máquinas	96	2 h/s	4 h/s

SEGUNDO CURSO: MÓDULOS		Horas	Tut.	Tut.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Año	Col.	Ind.
Simulación de sistemas mecatrónicos		60	2 h/s	1 h/s
Configuración de sistemas mecatrónicos		140	2 h/s	5 h/s
Procesos de gestión y mantenimiento de la calidad		120	2 h/s	4 h/s
Integración de sistemas		180	4 h/s	5 h/s

Ciclo Formativo Grado Superior Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos (MITF)

PRIMER CURSO: MÓDULOS		Horas	Tut.	Tut.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Año	Col.	Ind.
Sistemas eléctricos y automáticos		192	2 h/s	4 h/s
Equipos e Instalaciones Térmicas		224	2 h/s	5 h/s
Procesos de montaje de instalaciones		224	2 h/s	5 h/s
Representación gráfica	Representación gráfica de instalaciones	128	2 h/s	2 h/s

SEGUNDO CURSO: MÓDULOS		Horas	Tut.	Tut.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Año	Col.	Ind.
Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		140	2 h/s	5 h/s
Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		120	2 h/s	4 h/s
Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		120	2 h/s	4 h/s
Gestión y montaje de la calidad y el mantenimiento	Energías renovables y eficiencia energética	80 /40	2 h/s	6 h/s 2 h/s

Ciclo Formativo Grado Medio Mantenimiento Material Rodante Ferroviario (MMRF)

PRIMER CURSO: MÓDULOS		Horas	Tut.	Tut.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Año	Col.	Ind.
Motores		192	2 h/s	4 h/s
Sistemas de frenos en material rodante ferroviario		160	2 h/s	3 h/s
Confortabilidad y climatización		192	2 h/s	4 h/s
Sistemas lógicos de material rodante ferroviario		160	2 h/s	3 h/s
Mecanizado básico		96	2 h/s	4 h/s

SEGUNDO CURSO: MÓDULOS		Horas Año	Tut. Col.	Tut. Ind.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Bogie, tracción y choque		110	2 h/s	3 h/s
Sistemas auxiliares del motor diesel		132	2 h/s	4 h/s
Tracción eléctrica		176	2 h/s	6 h/s
Circuitos auxiliares		132	2 h/s	4 h/s

Ciclo Formativo Electromecánico de Mantenimiento (EM)

PRIMER CURSO: MÓDULOS		Horas Año	Tut. Col.	Tut. Ind.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Técnicas de fabricación		224	2 h/s	5 h/s
Electricidad y automatismos eléctricos		224	2 h/s	5 h/s
Automatismos neumáticos e hidráulicos		256	2 h/s	6 h/s
Técnicas de unión y montaje		96	2 h/s	4 h/s

SEGUNDO CURSO: MÓDULOS		Horas Año	Tut. Col.	Tut. Ind.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Montaje y mantenimiento mecánico		198	4 h/s	5 h/s
Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		176	2 h/s	6 h/s
Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas		176	2 h/s	6 h/s

Módulos Transversales

PRIMER CURSO		Horas Año	Tut. Col.	Tut. Ind.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Inglés I	Formación y Orientación Laboral	64	2 h/s	2 h/s
Competencias clave para la empleabilidad(*)		96	2 h/s	4 h/s
		96	2 h/s	1 h/s

SEGUNDO CURSO		Horas Año	Tut. Col.	Tut. Ind.
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Empresa e iniciativa emprendedora	Inglés II	66	2 h/s	4 h/s
Competencias clave para la empleabilidad(*)		44	2 h/s	2 h/s
		66	2 h/s	1 h/s

(*)Módulo de carácter optativo y sin coste para el alumno

Proyecto final del ciclo.

Al finalizar un ciclo formativo de *grado superior* es obligatorio la realización de un proyecto final del ciclo formativo.

El proyecto final del ciclo formativo se realizará una vez finalizada la docencia ordinaria, es decir, a partir del segundo parcial, entre las quincenas 12 y 16. Los calendarios de entrega se publican en la plataforma virtual en el módulo “Proyecto Fin de Ciclo”.

Existen dos modalidades de proyectos: Oferta y demanda.

Proyectos de oferta

Los docentes de los módulos de segundo curso ofertarán un listado de proyectos en las fechas previas al segundo parcial. El alumno podrá elegir un proyecto entre el listado.

Proyectos de demanda

El alumno puede proponer un proyecto a un profesor de la escuela. El único requisito es la validación por parte del docente.

Prácticas en empresa.

- Para cursar el módulo FCT (Formación en Centros de Trabajo) se deberán haber superado todos los módulos o tener pendiente un máximo de 240 horas.
- Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio del segundo curso se realizará el módulo obligatorio de FCT con una duración de 400 horas en los grados superiores y 380 horas en los grados medios.
- Los alumnos que no puedan acceder a las FCT's en el mes de marzo por no haber superado algún módulo con una duración mayor al número mínimo de módulos, pierden los derechos de matrícula para ese curso, y deberán iniciar las prácticas en el mes de septiembre.
- La realización de la FCT puede ser en cualquier comunidad autónoma del Estado Español, pero los alumnos de fuera de la Comunidad Valenciana deben facilitar información sobre las posibles empresas donde realizar las prácticas.
- Se puede solicitar la exención de la FCT cumpliendo una serie de requisitos que se le comunicarán al alumno que lo solicite o se matricule de este módulo. En cualquier caso la tramitación de la exención se inicia en octubre.

ANEXO I

HOJA DE MATRÍCULA

CICLOS FORMATIVOS SEMIPRESENCIALES

CICLO FORMATIVO MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA (Indique con una X la documentación entregada)

- Rellenar el expediente del centro (rellenar y firmar en Xabec)
- 3 Fotocopias del DNI (presentando el original).
- 3 Fotocopias y el original de alguno de los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos académicos de acceso al ciclo formativo:

Grado Medio	
<input type="checkbox"/>	Historial Académico de Notas de 4º de ESO y Certificado de nota media, o
<input type="checkbox"/>	Certificado Oficial de haber superado la prueba, o
<input type="checkbox"/>	Titulaciones equivalentes
Grado Superior	
<input type="checkbox"/>	Certificado de notas de 2º de Bachillerato con nota media, o
<input type="checkbox"/>	Certificado con nota media de haber terminado un ciclo formativo de grado medio, o
<input type="checkbox"/>	Certificado oficial de haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado Superior, o
<input type="checkbox"/>	Titulación equivalente

- Pago de los gastos de matrícula según modalidad de pago indicada en hoja de matrícula.
- 3 fotocopias de la tarjeta SIP, dónde debe aparecer el número de NUSS. (presentando el original).
- 1 Fotografía tamaño carné.
- Impreso de domiciliación de mensualidades.
- Informe médico de Salud del Escolar y/o del médico de cabecera. (sólo menores de edad)
- Rellenar, firmar y adjuntar documentos a la solicitud para convalidar o estar exento de asignaturas. (si es el caso)

.....
INDICA EN QUÉ FECHA Y CONVOCATORIA REALIZA LA MATRÍCULA

RESERVA DE PLAZA:

MATRÍCULA EN CONVOCATORIA ORDINARIA / EXTRAORD. / FUERA DE PLAZO:

.....

Fecha y Firma alumno.:

Sello Xabec

ANEXO II

PROCEDIMIENTO DE CONVALIDACION DE MÓDULOS EN CICLOS FORMATIVOS

1. NORMA GENERAL: Se pueden convalidar las asignaturas que ya se hayan aprobado en otro ciclo formativo, la nota será "5". El caso más habitual es EIE (Empresa e Iniciativa Emprendedora) y los módulos de Inglés I y II.
 - Documentación a presentar:
 1. Solicitud oficial(facilitada por Xabec)
 2. Certificado de notas del centro dónde se cursó la asignatura.
 3. Fotocopia del DNI.
2. MÓDULOS NO CURSADOS EN OTROS CICLOS:
 - FOL, si se tiene un año de experiencia laboral y una formación en Prevención de Riesgos Laborales de, al menos, 50 horas, en un curso o varios. Documentación a presentar:
 1. Solicitud oficial(facilitada por Xabec)
 2. Fotocopia de la vida laboral.
 3. Fotocopia del/los títulos de formación que sumen, al menos, 50 horas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
 4. Fotocopia del DNI.
 - INGLÉS, tanto de primero como de segundo, si se tiene el título del B1, o titulación superior. Documentación a presentar:
 1. Solicitud oficial(facilitada por Xabec)
 2. Fotocopia del título de inglés B1 o superior.
 3. Fotocopia del DNI.

EXENCIÓN DE LA ASIGNATURA "FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO":

Requisitos: Un año de experiencia laboral en el sector realizando las funciones específicas del ciclo, y que una empresa lo certifique, según la especialidad del título:

- Mecatronica Industrial:
"El trabajador _____ ha realizado/está realizando tareas de montaje y mantenimiento de instalaciones de la empresa, como cuadros eléctricos, maquinaria para la producción, automatismos y sistemas auxiliares, y tiene asignadas responsabilidades dirección del departamento de instalaciones y mantenimiento"
- Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos:
"El trabajador _____ ha realizado/está realizando tareas de instalaciones de calefacción, climatización y refrigeración, así como ha realizado/está realizando el mantenimiento tanto preventivo como correctivo de las instalaciones a cargo de la empresa (o de las instalaciones de la empresa, en el caso de que el trabajo se realice en un único centro de trabajo como puede ser un Hotel, centro comercial...), tiene funciones de encargado de mantenimiento por lo que un grupo de trabajadores está bajo su responsabilidad."
- Mantenimiento Ferroviario
"El trabajador _____, ha realizado (o realiza) tareas de mantenimiento de material y componentes rodantes ferroviarios tales como motores diesel, bogies, equipos de confortabilidad y climatización y máquinas eléctricas rotativas."
- Electromecánico de mantenimiento
"El trabajador _____, ha realizado tareas de montaje y mantenimiento de instalaciones en la empresa, como cuadros eléctricos, maquinaria para la producción, automatismos y sistemas auxiliares."